

INFORME DEL COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA FAMIVERT S.A.

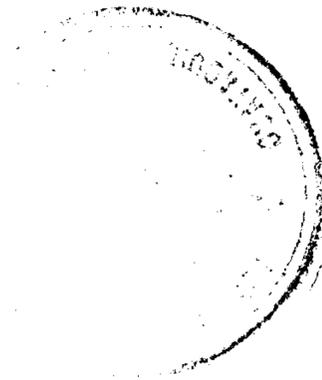
En mi calidad de comisario y dando cumplimiento a lo dispuesto por la resolución 90.1.5.005 suscrita por el Superintendente de Compañías, publicado en el Registro Oficial # 485 del 11 de Julio de 1.990 cumpliendo con los artículos 321 de la Ley de Compañías vigente, me permito informar a Usted, una vez que he revisado los Estados Contables y demás documentos correspondientes de Enero 1. al 31 de Diciembre de 1.993, están de acuerdo con los hechos acontecidos y de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

En el presente ejercicio se efectuó la Depreciación del Activo Fijo así como la Corrección Monetaria sobre el Activo Fijo, además no presenta movimiento de ingresos y de egresos.

Atentamente



ERIKA FRANCO VINTIMILLA
COMISARIO



19 ABR 1995